

Protege financieramente a tus empleados y sus familias, en caso de un accidente^(*), con un capital asegurado por fallecimiento además de otras múltiples alternativas de cobertura que ponemos a tu disposición.

POR QUÉ ELEGIR SEGURO COLECTIVOS DE ACCIDENTES PERSONALES BICE VIDA

Protección frente a imprevistos

¿A quién puedes proteger?

Brinda protección económica a tus empleados por fallecimiento o daños corporales a causa de accidentes ocurridos durante el desempeño de su profesión, oficio o en su vida privada.

¿Qué cubre?

Este seguro es una excelente opción para cubrir imprevistos las 24 horas y los 365 días del año.

Coberturas principales:

- Fallecimiento Accidental
- Invalidez Accidental y Desmembramiento
- Incapacidad Total y Permanente 2/3 por Accidente
- Reembolso de Gastos Médicos por Accidente

¿Quién puede contratarlo?

Puede ser contratado por una Empresa, Sindicato, Colegio o Bienestar para sus trabajadores o afiliados vigentes.

(*) Se define por accidente todo suceso imprevisto, involuntario, repentino y fortuito, causado por medios externos que afecten en su organismo al asegurado.

BUENAS RAZONES PARA ELEGIR BICE VIDA

Nuestra Compañía posee la **MEJOR CLASIFICACION DE RIESGO**, otorgada a una compañía de seguros, reconocimiento que nos da una posición de privilegio en el mercado



Somos parte del importante holding financiero **BICECORP**, compuesto además por **BANCO BICE** y **BICE INVERSIONES** entre otros, lo que nos otorga una vasta experiencia y conocimiento del mercado.

Contamos con la más amplia **VARIEDAD** de productos de protección, ahorro y previsión en el mercado de los seguros, acompañándote en todas las etapas de tu vida.

Comunícate con nosotros a través de:

- Nuestra amplia y moderna red de sucursales de **ARICA** a **PUNTA ARENAS** con **EJECUTIVOS EXPERIMENTADOS** te esperan para resolver rápidamente cualquier consulta o requerimiento.
- **CALL CENTER** preparado para atender rápida y eficientemente todas tus consultas e inquietudes, desde cualquier punto del país y sin costo para ti.

CÍRCULO BICE VIDA / circulo.bicevida.cl

Un espacio creado para que nuestros clientes puedan disfrutar de beneficios exclusivos y contenidos de interés.



 **BICEVIDA**

Nota: Este folleto describe algunas de las características del producto Seguro Colectivos de Accidentes Personales, por lo anterior sólo debe ser considerado como material informativo. El detalle completo de la documentación de este producto incluyendo POL, CAD, ficha, coberturas y exclusiones se encuentran en nuestra página web www.bicevida.cl. O bien puede consultar a nuestros Ejecutivos Comerciales o al Call Center 800 20 20 22. Cubre los riesgos BICE VIDA Compañía de Seguros S.A., según condiciones generales depositadas en la SVS bajo códigos POL 3 2013 0962.